

Antonio Arturo Monterroso Reyes

**FUNCIONES EDUCATIVAS
QUE DESARROLLA LA
MUNICIPALIDAD INDIGENA
DE SOLOLA**

Asesora: Licda. Bertha Alicia Aguirre Soto



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

Guatemala, Enero de 1996



10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

10/10/2010 10:10:10 AM

29)
4

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, enero de 1996

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the company's revenue for the quarter. It includes a comparison between actual performance and the budgeted figures. The analysis shows that while sales volume was slightly below expectations, the average price per unit was higher than planned, which helped offset some of the revenue shortfall.

The third section focuses on the company's operational costs. It identifies areas where expenses have increased, such as in the marketing department, and suggests strategies to reduce these costs without compromising the quality of the product or service. The author also highlights the success of the new product line, which has shown strong growth and is expected to continue to perform well in the coming months.

Finally, the document concludes with a summary of the overall financial health of the company. It notes that despite some challenges, the company remains profitable and well-positioned for future growth. The author encourages the management team to continue to focus on innovation and operational efficiency to maintain their competitive edge in the market.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	i
CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Importancia del problema	1
1.3 Justificación del problema	2
1.4 Planteamiento del problema	3
1.4.1 Definición del problema	3
1.4.2 Alcances y límites de la investigación	4
CAPITULO II MARCO TEORICO	5
2.1 Educación y desarrollo rural	5
2.1.1 Educación formal	5
2.1.2 Educación no formal	8
2.1.3 Educación extraescolar	8
2.1.4 Enfoques modernos de educación con participación de la comunidad	9
2.1.5 Etapas iniciales de la educación escolar	11
2.1.6 La escuela en la edad moderna	12
2.1.7 Desarrollo de la comunidad rural a través de la educación	13
2.2 Antecedentes de la Municipalidad Indígena de Sololá	17
2.2.1 Reseña histórica de la fundación de Sololá	17
2.2.2 Origen de la Municipalidad Indígena	20
2.2.3 Evolución de la Municipalidad Indígena	20
2.2.4 Estructura de la Municipalidad Indígena	22
2.2.4.1 Desarrollo político	22
2.2.4.2 Periodo eleccionario	22
2.2.4.3 Elección de alcalde y síndico	23
2.2.4.4 Nombramiento de concejales	24
2.2.4.5 Requisitos para el cargo	25

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

	Página
2.2.4.6 Duración de los cargos	25
2.2.4.7 Requisitos mínimos exigidos a sus integrantes	26
2.2.4.8 Sistema administrativo de la Municipalidad Indígena	26
2.2.4.9 Coordinación de actividades propias de la Municipalidad Indígena y de carácter comunal	27
2.2.4.10 Problemas afrontados por la Municipalidad Indígena	29
2.2.4.11 Sostenimiento económico de la Municipalidad Indígena	30
2.2.4.12 Función social y educativa que realiza la Municipalidad Indígena	31
2.2.5 Concepto actualizado de Municipalidad	32
CAPITULO III MARCO METODOLOGICO	35
3.1 Objetivos de la investigación	35
3.1.1 Objetivo general	35
3.1.2 Objetivos específicos	35
3.2 Variable	36
3.3 Definición conceptual	36
3.4 Definición operacional	36
3.5 Estadística (Instrumentos)	37
3.5.1 Boletas de encuesta	37
3.5.2 Guía de entrevista	37
3.5.3 Población y muestra	38
3.6 Análisis de los resultados	40
CAPITULO IV MARCO OPERATIVO	41
4.1 Técnicas de recolección de datos	41
4.2 Trabajo de campo	41
4.3 Procesamiento de la investigación	41

	Página
4.3.1 Boletas de encuesta	42
4.3.2 Guía de entrevista	42
CAPITULO V ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	43
5.1 Magisterio rural	44
5.2 Supervisores educativos	53
5.3 Municipalidad Indígena	62
5.4 Padres de familia	70
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFIA	82
ANEXOS	83

INTRODUCCION

Los resultados de la investigación que se presenta en este trabajo de tesis LAS FUNCIONES EDUCATIVAS QUE DESARROLLA LA MUNICIPALIDAD INDIGENA DE SOLOLA, contiene un análisis técnico y científico del que hacer educativo que viene desarrollando esta organización social en apoyo y beneficio del sub-sector escolar del municipio de Sololá, para coadyuvar a contrarrestar en parte los altos índices de deserción, ausentismo y repitencia escolar que se da en el medio rural; el cual produce el incremento del analfabetismo en la región. Esta institución potencialmente puede constituirse en factor clave para el apoyo y contribución positiva al proceso de desarrollo y mejoramiento de los servicios educativos destinados a la población maya hablante de la étnia cakchiquel región Sololá, al dársele la oportunidad de participar en las actividades educativas escolarizadas, coordinadas previamente por las autoridades educativas y magisterio del área rural.

Los servicios que presta la Municipalidad Indígena de Sololá, son muy especiales por ser única en su género, en el territorio nacional; que ha podido sobrevivir a pesar del poco apoyo recibido hasta el punto que no ha sido reconocida jurídicamente por el gobierno central, pero sí por sus habitantes mayas que le apoyan y guardan el respeto debido manteniendo así su identidad.

Este ente social es un medio importante que el magisterio local, puede utilizar en apoyo a su labor educativa mediante la formulación de un programa integrado de trabajo y un conjunto de recomendaciones de tipo operativo para responder a las expectativas de vida y progreso de las comunidades indígenas.

La acción educativa para que se transforme en una actividad creadora y productiva necesita aprovechar todos los

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

recursos disponibles de una manera funcional en beneficio de la niñez, estos recursos incluyen tanto a las personas, materiales, medio ambiente e instituciones que puedan contribuir a superar la calidad de la educación.

Este estudio tiene el propósito de mostrar lo importante que es involucrar a instituciones y personas que aparentemente no tienen ninguna relación con el fenómeno educativo, tal el caso de la Municipalidad referida y sus integrantes que por mucho tiempo no han sido aprovechados por los maestros del área rural de Sololá para coordinar positivamente las diferentes actividades del proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla tanto dentro como fuera del aula.

El contenido de este trabajo de investigación se ha estructurado en cinco capítulos: el primero: enmarca una situación referencial de la definición del problema, el segundo: contiene una sustentación conceptual, el tercero: contiene la metodología utilizada desde la fase del planteamiento del problema hasta la presentación del informe, el cuarto: se refiere a la recopilación y procesamiento de datos, el quinto: la descripción e interpretación de los hallazgos encontrados, dispuestos en función de la identificación del problema, asimismo contiene las conclusiones obtenidas después del estudio y las recomendaciones que se sugieren para superar el problema investigado, así como los instrumentos de investigación de campo, utilizados de modo que pueda apreciarse el grado en que fue comprobada la incógnita planteada. En virtud de lo anterior el valor del presente estudio de investigación radica en un análisis descriptivo de las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena de Sololá, con sus características culturales.

Los estudios investigativos están condicionados por una serie de circunstancias que impiden que lo planificado pueda desarrollarse de una forma exacta en algunas veces a lo previsto en la fase de planificación, sin embargo, persiste el interés por alcanzar los mayores y mejores logros del mismo, a efecto de aportar al campo cultural una buena

cantidad de información real y objetiva del fenómeno de estudio, contribuyendo de esa forma a ampliar el horizonte científico del hombre.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del problema

La experiencia de trabajo en el área rural de Sololá despertó la inquietud de realizar un estudio relacionado a una institución que funciona en este municipio, como es la Municipalidad Indígena con el objeto de investigar sus antecedentes, organización, funciones, proyección comunal e importancia en el campo educativo de su jurisdicción.

Por su singularidad dentro de las organizaciones político-sociales que existen en Guatemala, es conveniente analizarla desde varios puntos de vista para establecer la participación que tiene dentro del área en que ejerce sus funciones y determinar su influencia educativa.

1.2 Importancia del problema

El presente estudio, abarca un análisis de las funciones educativas desarrolladas por la Municipalidad Indígena, y reviste especial importancia porque dentro de la organización jurídica política de la república de Guatemala, la Municipalidad Indígena del municipio y departamento de Sololá es un caso diferente, pues posiblemente en la república existan ya muy pocas de estas instituciones.

Es necesario conocerla, para aprovechar todas sus cualidades positivas a efecto de ponerlas al servicio de la comunidad rural y canalizar a través de ella algunos de los programas de desarrollo que el gobierno central pretenda poner en marcha por medio del sector público o iniciativa privada para hacerlos funcionar.

En el aspecto educativo, tanto las autoridades como maestros que trabajan en el área rural deben informarse de la forma como se desenvuelve la Municipalidad Indígena y la influencia educativa que ejerce dentro de las setenta y dos comunidades que corresponden a su campo de acción; a efecto de que en un momento dado y de acuerdo a la actividad educativa por desarrollarse, se encuentre en este ente municipal una base, un apoyo en las actividades, que provoque el fenómeno educativo, permitiendo así hacer más fecundo y provechoso este proceso para todos los elementos integrantes del área rural de Sololá.

La importancia del estudio de investigación del presente problema, estriba directamente en aprovechar al máximo la actividad desarrollada por la Municipalidad Indígena, para que apoye las acciones educativas sistemáticas que se desarrollan en el municipio, pues esta organización a través de sus elementos logra una mayor y efectiva penetración en la población indígena del área rural del municipio de Sololá y eso es fácil de comprender, al hablar el mismo idioma, tener la misma idiosincrasia, compartir sus mismas necesidades e intereses, lo que despierta confianza y seguridad entre los habitantes del área rural y facilita la organización de grupos de acción.

1.3 Justificación

Desde épocas remotas, todo grupo social ha tenido una organización que ejerce autoridad e influencia sobre los individuos que lo conforman. En el transcurso del tiempo y conforme aumenta la población, se van subdividiendo las atribuciones de estas directrices, que tratan de perpetuar los valores culturales de los pueblos.

El objeto de realizar la presente investigación, es encontrar los datos, referencias y elementos de juicio válidos que demuestren las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena de Sololá y su influencia en la educación sistemática del área rural

del municipio ya referido.

Sabido es que la actividad educativa para ser fecunda, debe tomar en cuenta todos los factores y elementos que la sociedad ponga a su disposición a efecto de encauzarla en una forma segura al logro de sus fines y objetivos. Los educadores, por su misma formación profesional, saben que entre más elementos y recursos utilicen, más segura será su actividad pedagógica y como consecuencia mejor será el desarrollo psicobiosocial del educando.

En síntesis este estudio trata de poner en manos de autoridades y maestros del área rural del municipio de Sololá esta investigación, como material bibliográfico sobre la acción educativa de la Municipalidad Indígena, a efecto que en el futuro sean tomados en cuenta sus servicios y su apoyo social en beneficio de la educación sistemática.

.4 Planteamiento del problema

1.4.1 Definición del problema

Al considerar esta institución como un ente de autoridad importante dentro del municipio, se considera que el problema central en este estudio es averiguar ¿Cuál es la incidencia de las funciones educativas de la Municipalidad Indígena de Sololá en las escuelas rurales del municipio? La respuesta permitirá establecer el grado de influencia que ejerce dentro del ámbito educativo sistemático, así como la relación y coordinación de actividades que sostiene con autoridades, maestros y padres de familia de las comunidades rurales.

1.4.2 Alcances y límites de la investigación

Alcances

- A) Esta investigación se realizó específicamente en la región cakchiquel del municipio de Sololá, cabecera del departamento del mismo nombre; donde desarrolla sus funciones la Municipalidad Indígena.
- B) El área, objeto de estudio comprende setenta y dos comunidades del área rural conformadas por aldeas, cantones, caseríos; donde existen escuelas; se incluye la cabecera donde tiene su sede la institución referida.

Límites

- A) Los logros alcanzados en la presente investigación tienen validez en la comunidad indígena del municipio de Sololá del departamento de Sololá, por lo que no puede generalizarse a todas las regiones indígenas de la República.

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1 Educación y Desarrollo Rural

A través del tiempo y desde que el hombre apareció en la tierra, ha estado sometido a la influencia de la educación, aunque ésta no haya sido técnica y sistemática como la actual, sino más bien una educación cósmica, asistemática e incidental, a pesar de ello el hombre inconscientemente muchas veces le heredó a sus descendientes sus formas y modos de vida y eso contribuyó para que progresara aún en forma lenta.

Con el transcurrir del tiempo los gobiernos de turno se han preocupado por imponer sistemas educativos que contribuyan a elevar el nivel cultural y productivo de las personas, tanto individual como colectivamente, sin embargo este beneficio educacional por lo general únicamente ha sido aprovechado por las comunidades urbanas; quedándose olvidadas las comunidades rurales que no les han dado la atención que merecen, y si éstas han mantenido sus modos de vida es porque haciendo uso de la tradición, sin ningún sistema ni técnica pedagógica han transmitido este tipo de cultura a sus nuevas generaciones. De ahí la importancia y necesidad de apoyar al área rural con planes, programas y proyectos educativos y de capacitación técnica y científica acorde a la época, atendiendo las necesidades e intereses de las propias comunidades a efecto de encausarlas al desarrollo nacional.

2.1.1 Educación Formal

El concepto de educación tiene múltiples enfoques críticos, formulados en función de distintos puntos de vista filosóficos y bajo la influencia

de las condiciones socioculturales de cada época.

La educación es un proceso que tiende a dirigir al alumno hacia un estado de madurez que lo capacite para afrontar conscientemente la realidad, y actuar en ella de manera eficiente y responsable, a fin de atender las necesidades y aspiraciones personales y colectivas.

Educación es la acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre, tanto individual como socialmente, para bien y puesto al servicio de la sociedad.

"Educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas".¹

La educación está concebida como una función vital y como una actividad social. Desde el punto de vista individual, la educación es igual a crecimiento o una continua reconstrucción de la experiencia. Desde el punto de vista social, la educación es la suma total de procederes, poderes y fines de la sociedad con el fin de asegurar su propia existencia y desarrollo.

La educación es un proceso social, representado por toda y cualesquiera influencia sufrida por el individuo y que sea capaz de modificar su comportamiento, se puede distinguir en este campo

¹. Imideo G. Nérci. Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1984. Pág. 19.

la heteroeducación y la autoeducación.

- **Heteroeducación**

Se le denomina así cuando los estímulos que inciden sobre el individuo se manifiesta independiente de su voluntad, ésto es, cuando el curso de la acción educativa ocurre sin la intención determinante del propio sujeto.

Esta puede ser:

- Educación Intencional o Sistemática: Cuando obedece deliberadamente a influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada tal lo que ocurre en: el hogar, la iglesia y la escuela. Esta última institución social destinada específicamente a realizar la educación por excelencia, es una institución técnicamente organizada para realizar la educación, satisfaciendo necesidades sociales fundamentales de acuerdo a las siguientes características:

- Ambiente social simplificado,
- Ambiente de vida democrática,
- Ambiente impregnado de ideales.

Autoeducación: Se considera como tal, al hecho que sea el propio individuo quien decide aceptar las influencias capaces de modificar su comportamiento.

- Importancia de la Educación Formal: Es el medio por el cual deliberadamente el hombre modifica su comportamiento a efecto de tomar parte de la sociedad en que se desenvuelve haciendo uso de los ideales democráticos, aspirando a la superación individual y social fundados en la realidad.

2.1.2 Educación no Formal

- Educación inintencional o asistemática: Cuando la modificación del comportamiento resulta de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específicamente de educar como sucede con la televisión, el cine, el teatro, los periódicos, los amigos, la calle, etc.

- Importancia de la Educación Informal: La importancia de la educación descrita es porque actúa como un complemento de las instituciones sociales destinadas a educar, como sucede con los medios de comunicación modernos.

2.1.3 Educación Extraescolar

Es un proceso educativo que se realiza mediante programas específicos y paralelos a la educación escolar tomando en cuenta además las experiencias adquiridas por los educandos en su vida diaria. Está dirigida a todos los habitantes del país que no son atendidos por el sub-sistema escolar y está adecuada a las necesidades y características locales y regionales.

El programa de educación extraescolar cubre la población económicamente activa, específicamente que ésta oscile entre los 15 a los 45 años de edad en ambos sexos, orientada a lograr niveles de eficiencia en los aspectos: agropecuarios, industriales, artesanales, turísticos, cooperativas, microempresas, técnicos y científicos. Asimismo lograr una equitativa distribución de la riqueza nacional y una mayor oferta de oportunidades de educación básica para respaldar y valorizar los esfuerzos que se vienen realizando por el desarrollo de las regiones menos favorecidas; permitiéndole a la niñez y personas adultas que no tienen un mínimun educativo, alcanzar una línea de flotación

económica y cultural, garantizando el desarrollo de aptitudes, actitudes y conocimientos que les permita contribuir al incremento de la producción nacional, mejorando las condiciones de vida del ciudadano guatemalteco en general.

"La educación extraescolar orienta para mejorar y superar la conservación de los valores culturales así como los recursos nacionales, constituyéndose en factor dinámico del desarrollo local, regional, nacional y centroamericano".²

- Importancia de la Educación Extraescolar: La educación extraescolar es importante porque está dirigida a aquellos que no son cubiertos por el sub-sistema escolar, tomando en cuenta sus necesidades, intereses y problemas, sin perder de vista la localidad o la región de donde son originarios.

Además, es importante porque atiende a la población económicamente activa, principalmente el sector agrícola sin estar sujeto a limitaciones de edad, orden rígido de escolaridad o un sistema inflexible de conocimientos.

2.1.4 Enfoque moderno de educación con participación de la comunidad

La educación es el proceso social más generalizado entre los grupos humanos, todos somos educandos y educadores al mismo tiempo; somos educandos cuando sufrimos la influencia de otros, y somos educadores cuando ejercemos esa influencia.

². Ministerio de Educación. Consejo Nacional de Planificación Económica. Plan Nacional de Educación Ciencia y Cultura. 1975/79. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala 1975. Pág. 44.

La educación es un proceso general que envuelve a la sociedad y al hombre. Es la preocupación de todas las colectividades que velan por la necesidad de la supervivencia, la vida social; su continuidad, estabilidad y progreso depende fundamentalmente de ella. Para que una sociedad sea fiel a sus tradiciones y marche hacia la realización de su destino; debe servirse de la educación.

Esta educación para ser válida debe reflejar el pasado, debe atender las exigencias del presente y debe encaminar las aspiraciones colectivas hacia la realización del futuro.

La sociedad no es sólo un conjunto de hombres, sino sobre todo es la sujeción de esos hombres a una norma común, a tradiciones e ideales, esas normas deben transmitirse de generación en generación. Durkheim citado por Nordase, opina que "la educación es el proceso de socialización progresiva y metódica de las generaciones jóvenes por las adultas".³

El filósofo y pedagogo norteamericano John Dewey, concibe a la educación como: "La suma de procesos, por los cuales una sociedad grande o pequeña transmite sus poderes adquiridos con el fin de asegurar su continuo desarrollo y su subsistencia".⁴ La educación sistemática saca contenidos educativos de la vida social y los pone al servicio de su labor.

³. José J. Nordase. Elementos de Sociología. New York, 1977, Pág. 264.

⁴. Ricardo Nassif. Pedagogía General. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1972. Pág. 24.

La educación no es ministerio exclusivo de la escuela, muchas instituciones y la sociedad como un todo interviene directamente en la función de aculturación en que se resuelve el hecho de educar sociológicamente, considerando así: educa la familia, la religión, la prensa, la radio, la televisión, el cine, los grupos afines o comunes, las diversas asociaciones de las que forma parte el sujeto y las costumbres imperantes en las comunidades (medio social), contribuye más la escuela a la educación inmediata de las nuevas generaciones y tiende a que sus miembros se ajusten al modo de ser común.

2.1.5 Etapas iniciales de la Educación Escolar

En las épocas primitivas la educación se reducía al conocimiento por transmisión oral del folklore, la mitología, las tradiciones y leyendas del grupo, las cuales de igual modo que las técnicas económicas se enseñaban por los mayores en el seno de la familia y en el grupo por las referencias del más viejo; o bien se adquirían personalmente por la observación y prácticas empíricas.

Esparta ofrece el primer ejemplo de una educación oficial dirigida por funcionarios de gobierno, organizada de manera que abarca todas las actividades de la vida del joven hasta los 30 años.

Atenas tuvo una filosofía de la vida y una política generalmente distinta, por consiguiente su educación poseyó una finalidad diferente, estaba organizada sobre una base liberal y en cuestión privada, el estado sólo intervenía para vigilar la formación moral de la juventud.

La educación romana fue de cierto modo, una síntesis de las prácticas egipcias para la

prosecución de la democracia, del ideal espartano ciudadano-soldado y de las orientaciones retóricas y filosóficas de la enseñanza ateniense.

En los siglos finales de la época medieval se impulsa la fundación de las universidades.

2.1.6 La escuela en la Edad Moderna

La escuela sólo había sido una agencia social de menor importancia en culturas anteriores a la nuestra, su influencia afectaba únicamente a una pequeña parte de la población. En los tiempos modernos se ha extendido rápidamente en el sentido horizontal y vertical por la multiplicación de los centros de enseñanza y su extensión a todas las capas sociales.

Ante la reducción que han ido sufriendo las funciones educativas de la familia, la iglesia y los oficios, como tales ha venido cobrando importancia la escuela como agente por excelencia de la enseñanza. La preparación para la vida y el trabajo, el desarrollo de las aptitudes necesarias para desenvolverse con éxito en una competencia en el avance de las ciencias y el gigantesco crecimiento demográfico del mundo, ha convertido la enseñanza en una función necesariamente especializada, importante para las comunidades y el individuo.

Cada escuela debe articularse o sea mantener relaciones de índole más viva y concreta con la comunidad, con el núcleo de población de la cual provienen los alumnos cuyas necesidades debe atender directamente.

La escuela es una entidad con representación propia o de carácter institucional específico dentro de la comunidad, como tal está más allá de

la persona del maestro y no deben paralizar ideas y aspiraciones colectivas. La forma de hacer que esa propiedad social de la escuela se torne más clara y efectiva, es desarrollar instituciones que la complementen atrayendo dentro de su radio de acción a los padres de los alumnos, las autoridades locales, las personas importantes, que de ese modo, participarán más activamente en la misión educativa que toca desempeñar a la escuela.

Dichas instituciones toman las más variadas formas: asociaciones de padres de familia y maestros, comités, cooperativas escolares, sociedades recreativas, organizaciones estatales y privadas, en la soluciones de los problemas locales, permanentes y transitorios.

Puesto que la escuela está destinada a realizar una tarea con sentido social, debe compenetrarse en la vida colectiva y su ambiente. El desarrollo de los alumnos, la correspondencia entre la labor realizada y la vida de la comunidad debe ser una preocupación fundamental de la escuela.

En general se reclama una comunicación más viva y directa entre las instituciones escolares y los órganos representativos locales. Este movimiento tiene dos aspectos: por una parte, tiende a que la labor de la escuela se dirija más a las exigencias de la vida colectiva; por la otra pretende que los líderes sociales de todo tipo de intereses velen por el desarrollo de las escuelas y expliquen en sus propios círculos de influencia la necesidad de prestar un mayor apoyo a los servicios educativos

2.1.7 Desarrollo de la comunidad rural a través de la educación

El Ministerio de Educación es el órgano

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

gubernamental más indicado para realizar un verdadero programa de desarrollo de la comunidad, porque esta labor es en esencia educativa e instructiva y además porque esta institución está en contacto directo con la comunidad, en donde deberá conocerse ampliamente sus necesidades, intereses, problemas, grado de escolaridad, recursos, medios de comunicación, tradiciones y costumbres y la disponibilidad comunal, etc. para realizar un verdadero programa de desarrollo, deberá entonces contarse para el efecto con la participación técnica, administrativa, científica y humanística, decisiva de los diferentes Ministerios gubernamentales tales como: de Agricultura, Salud y Asistencia Social, Cultura y Deportes, Comunicaciones y Obras Públicas y los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Organizaciones no Gubernamentales (ONG), iniciativa privada y Agencias Internacionales; asegurarían un engranaje de cooperación que realmente permitiría la superación educativa y la elevación del nivel de vida socioeconómica de nuestra población rural; para incorporarse al proceso de desarrollo nacional e internacional.

Es variada y difícil la problemática que debe tomarse en cuenta para lograr un verdadero desarrollo de la comunidad a través de la educación considerando el contraste cultural de nuestro país: pluriétnico, pluricultural y plurilingüístico con un tipo de educación que se caracteriza por ser clasista, teórica, académica y escolarizada, que no da respuesta positiva a las necesidades, intereses, problemas y expectativas de la población, que son la médula de los problemas existentes entre los diferentes grupos sociales de nuestra patria, barreras que han persistido a través del tiempo y el espacio; frenando en parte el desarrollo nacional, por lo que toda persona, organización e institución que participe en el desarrollo del área rural debe

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

estar preparada para integrarse sin distingo y discriminación alguna en el accionar e impulsar los programas y proyectos de desarrollo de la escuela para el trabajo y la vida. Esta mutua y constante preparación que se le brinde al indígena y mestizo es indispensable para el éxito propuesto, el cual puede iniciarse con un intenso programa de motivación e insentivación directa e indirectamente a través de los diferentes medios de comunicación y otros audiovisuales, técnicamente empleados como: proyecciones, carteles en serigrafía, grabaciones, murales, pizarrones, demostraciones, exposiciones, transmisiones radiofónicas, dibujos animados, material ilustrado, fotografías, tableros de boletines, franelógrafos, rotafolios, slides, etc.

Dentro de los programas de desarrollo y explotación a corto y largo plazo de los recursos del área rural, región Sololá, deben tener lugar los proyectos prácticos, demostrativos y de impacto inmediato, pues sus habitantes son eminentemente prácticos: ver, hacer y comprobar resultados.

En base a lo anterior puede decirse que la educación es lo único capaz de crear espíritus libres, inteligentes y responsables para la convivencia social y poner al servicio de ésta, su inteligencia, imaginación y creatividad del hombre para el hombre mismo.

Los planes, programas y proyectos de educación puestos al servicio del área rural deben estar acorde a nuestra realidad, no deben ser simplemente importados o un trasplante de la ciudad al campo, pues sus resultados serán un fracaso y como consecuencia nos mantendremos estancados en el subdesarrollo.

En el área rural el niño indígena monolingüe, no está listo psicológica, social e intelectualmente para cumplir satisfactoriamente con las exigencias de la escuela monolingüe (español); motivo por el cual el Ministerio de Educación con apoyo internacional ha puesto a funcionar al servicio y superación de la población mayahablante el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural "PRONEBI", el cual inició sus funciones formalmente en el año 1986; teniendo a su cargo la planificación, organización, desarrollo, supervisión y evaluación de los recursos educativos que facilitan y tecnifican la educación de los niños indígenas monolingües del país, este nuevo sistema ha venido a apoyar grandemente a la educación integral del niño del área rural, en el nivel preprimaria y primeros grados de primaria, inclusive la educación extraescolar o paralela a efecto de incorporar al joven y adulto, quienes tendrán en primer plano su lengua vernácula y el español como segundo idioma, con el objetivo que la interlocución se comprenda y facilite la educación e instrucción de nuestros conciudadanos. Este programa permite una verdadera convivencia social y fortalecer el sistema educativo, evitando así la repitencia, deserción, ausentismo y fracasos que se han venido dando en las escuelas del área rural.

Un aporte de las instituciones y organizaciones que se involucran al programa de desarrollo comunal, será entonces: dotar a las escuelas de edificios debidamente equipados con material didáctico, laboratorios, equipo, maquinaria e insumos diversos a efecto de hacer de los establecimientos educativos, verdaderos centros técnicos, científicos y prácticos en diferentes ramas del saber, para afrontar el reto de la inflación y explosión demográfica, falta de fuentes de trabajo y la extrema pobreza, este mismo sistema puede ampliarse para los jóvenes y

adultos de las comunidades rurales, con centros artesanales, productividad con asesoría técnica y científica; a efecto de abrir nuevas fuentes de trabajo y superar así la situación socioeconómica del país.

De lo antes descrito se deduce que los tres pilares del desarrollo son: la educación, salud y economía.

2.2 Antecedentes de la Municipalidad Indígena de Sololá

Es una institución social, política y religiosa de la étnia cakchiquel región Sololá, que data de la época colonial como producto de la fusión de la cultura española e indígena; en la cual la primera impuso este sistema de gobierno con el objeto de mantener un control socioeconómico e imponer su cultura, sin embargo con el transcurrir del tiempo ésta se ha mantenido y ha cambiado su sistema de acción específicamente al aspecto social, velando por la identidad cultural, superación y desarrollo comunal del área rural de Sololá.

2.2.1 Reseña Historia de la Fundación de Sololá

Las autoridades españolas en cumplimiento de la Real Cédula del 10 de junio de 1,540, que disponía que se juntará a todos los indios en pueblos formados, y con auxilio de los frailes religiosos de las órdenes de Dominicos y Franciscanos, procedieron a hacer las llamadas reducciones, reuniendo a los nativos (Familia Xahilá) que se hallaban dispersos en los montes, cuevas y barrancos, reconcentrándolos en pueblos, donde se les hacía más fácil controlarlos, cristianizarlos y requerir de sus diferentes servicios, que vivieran con mayor orden y recibir la educación religiosa, asimismo poder controlar la tasación de tributos a favor de la corona española que era el mayor interés que a los

colonizadores impulsaba.

El nombre de Sololá se origina de las voces mayences "Tzoloj-já". En cakchiquel y "Tzoloj-yá" en Quiché, significa "Agua de Sauco"; el sauco es una planta que abunda en esta región.

Antiguamente los pobladores de la región cakchiquel le llamaron a la población de Sololá "Tecpán Atitlán", denominación registrada en la historia desde tiempos remotos.

El 30 de octubre de 1547 y con el nombre de "Nuestra Señora de la Asunción de Tzololá", el Oidor del la Audiencia de los Confines. Lic. Juan Rogel, fundó la ciudad, precisamente en el mismo lugar en que estaba la población indígena (Xahilá). En el año de 1,563 se trazaron las calles, por los alcaldes: Martín Calel Xahil y Diego Pérez.⁹

Las ciudades coloniales fueron un fiel trasplante del viejo municipio castellano de la edad media, que nos da los oficios concejiles, estos centros de población son los lugares donde más "fielmente" se estableció la "Cultura de Conquista" que permitió la aculturación y asimilación del sistema de vida español, eran también los centros de la actividad burocrática, judicial y de la actividad artesanal e industrial.

Sololá es la cabecera departamental, conformada por 19 municipios incluyéndose el mismo, antiguamente cubría una basta extensión territorial que colindaba con México por el norte y con el Océano Pacífico por el sur, fue reducido

⁹. RECINOS, Adrián. Memorial de Sololá Anales de los Cakchiqueles. Editorial Piedra Santa, Guatemala, Centro América, 1980. Pág. 112-164.

a través de los años territorialmente, primero durante la administración del General Justo Rufino Barrios, para crear el departamento del Quiché y después disposiciones del General Jorge Ubico; se anexaron varios municipios al departamento de Suchitepéquez.

Con la desmembración quedó Sololá, después de Sacatepéquez y Totonicapán, como uno de los departamentos más pequeños, de nuestra patria.

El municipio está ubicado en las serranías de la Cordillera Central, ramal de la Sierra Madre; su relieve es muy accidentado, fenómeno que favorece la existencia de una maravillosa vista del lago de Atitlán y volcanes Tolimán, Santiago y San Pedro. Fue declarado parque nacional en junio de 1,955. Tiene una superficie de 94 kms² colinda al Norte con los departamentos de Totonicapán y el Quiché, al Sur con Suchitepéquez, al Este con Chimaltenango y al Oeste con Quetzaltenango y Suchitepéquez, su altura aproximadamente es de 1000 a 3340 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 14°46'12" con una longitud de 91°10'58" temperatura máxima de 22.2° y una mínima de 9.5° dista de la ciudad capital 139 kms por carretera asfaltada, vía los encuentros.

Por Decreto Gubernamental del 4 de febrero de 1925 fue nombrada cabecera departamental. Esta región debido a su clima frío y las lluvias regulares que de mayo a octubre caen, la naturaleza provee de extensos bosques, prevaleciendo dentro de ellas la especie de las coníferas, dentro del aspecto agrícola el municipio es netamente hortícola, produciendo una fuente de economía a la población.

Los nativos para comunicarse entre si utilizan el dialecto cakchiquel en mayor porcentaje y en menor escala el español como segunda lengua. En

el área rural, un 40% de los hombres todavía usa su traje típico y las mujeres lo usan el 100%.

2.2.2 Origen de la Municipalidad Indígena

La Municipalidad Indígena data desde tiempos de la colonia, y tiene su origen en las llamadas reducciones de indios a pueblos, este tipo de municipalidad entonces, no es más que un trasplante del sistema de gobierno español consistente en (caso especial de una parte de la étnia cakchiquel, radicada en lo que hoy es Sololá), la integración de los líderes comunales o personas más influyentes dentro de la comunidad; ya que sólo de esta manera se lograba que en esos tiempos las disposiciones o leyes enviadas de la corona española, tuvieran aceptación y cumplimiento en el indígena con relación a la enseñanza religiosa, tributación, encomiendas, mano de obra disponible y la producción agrícola y pecuaria.

Según el Memorial de Sololá y los inicios del Dominio Español en Indias, a partir de la fundación de Sololá: 30 de octubre de 1547. Inicia su función esta municipalidad, donde sus representantes vienen a desempeñar la función de jueces de campo, ya en el año de 1559, se mencionan formalmente a: Diego Xahíl y Francisco Hernández Calel Baqahol, como los primeros alcaldes indígenas de Sololá.⁴

2.2.3 Evolución de la Municipalidad Indígena

La Municipalidad Indígena de Sololá, es un caso especial pues es muy posible que en toda la

⁴. Luján Muñoz, Jorge. Inicios del Dominio Español en Indias, 1987. Talleres de la Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala, C. A. Págs. 305-444.

República no haya una de su clase, que mantenga una organización firme y con funciones bien estructuradas e identificadas, por lo que fue y sigue siendo aceptada y respetada por la étnia cakchiquel de la jurisdicción del municipio de Sololá. Confiando en sus miembros que la conforman, para la atención y solución a sus diferentes problemas: Económicos, sociales y políticos, consistentes en:

1. Mantener y fortalecer la identidad cultural propia de la étnia.
2. Promover una convivencia pacífica, respetuosa, mutuamente enriquecedora del folklore.
3. Conocer, apreciar y valorar el acervo cultural de la étnia.
4. Mantener un proceso de diálogo entre los diferentes sectores sociales, económicos y políticos para la solución de la problemática educativa.
5. Promover la organización comunal, como un medio para encauzar todo tipo de ayuda con miras de superación y desarrollo.
6. Ser un enlace entre las instituciones gubernamentales, privadas y de servicio, con la comunidad.
7. Promover los planes, proyectos y programas escolares y extraescolares con miras socioeconómicas de la comunidad.
8. Controlar los diferentes problemas jurisdiccionales entre los habitantes relacionados con problemas familiares, tenencia de la tierra, entorno ecológico, respeto a los derechos humanos y justicia antes descrita es fácil considerar que esta institución ha evolucionado a través del tiempo y espacio, consciente que en el inicio únicamente eran sus fines, económicos.

Conforme fue aumentando la población, esta organización se ha visto obligada a ampliar a 28 el número de sus miembros constitutivos a efecto de mantener un control sobre su población.

2.2.4 Estructura de la Municipalidad Indígena

Práctica eleccionaria de los indígenas del municipio de Sololá. Región Cakchiquel. Esta es una elección democrática, única y exclusiva dentro de los líderes comunales (no políticos o con otras ideologías), en la cual son electas las personas que por sus méritos y liderazgo positivo son dignas de ocupar los diferentes cargos dentro de la escala jerárquica de la organización. Dichos cargos son adhonorem por un periodo de un año o más.

2.2.4.1 Desenvolvimiento Politico

El desenvolvimiento político de estos indígenas gira en torno a los siguientes puntos básicos:

- Elección del primero, segundo alcalde y síndico municipal.
- Requisitos de cada cargo.
- Obligaciones y atribuciones de cada grupo.
- Duración de los cargos.

2.2.4.2 Periodo Eleccionario. Primera Reunión.

Las gestiones para las elecciones de alcaldes y síndicos indígenas se empiezan a hacer desde el mes de octubre de cada año a más tardar, cuando los municipios actuantes citan, por medio de los alcaldes auxiliares cantonales a las personas "principales" de las diferentes comunidades rurales del municipio, a una audiencia en el recinto de la municipalidad Indígena.

La audiencia tiene por objeto promover las elecciones de nuevos municipes;

realizada la reunión y enterado el conjunto de "principales" se retiran por grupos a los corredores de los edificios locales, calles, parque central, mercado y otros lugares a deliberar para ponerse de acuerdo acerca de la forma como ha de efectuarse la segunda reunión.

2.2.4.3 Elección de Alcalde y Síndico. Segunda Reunión.

En esta segunda reunión cada uno lleva el nombre de su candidato y lo propone a viva voz en torno al cual se hacen comentarios sobre sus dotes morales, honradez, capacidad y posibilidad económica. En esta forma se lleva a cabo una eliminatoria, hasta que todas las opiniones se unifican sobre determinadas personas.

Concluida la segunda reunión los "Principales" ya con los candidatos elegidos, se dirigen a la municipalidad indígena a informar acerca de los resultados de las elecciones, conclusiones estas que son respetadas por los munícipes en función, y allí mismo se fija la fecha en que deben ser citadas las personas electas, juntamente con sus respectivas esposas, para concurrir al cabildo.

Tercera Reunión

Presentes los citados y en presencia de los electores, el primer alcalde vistiendo su traje ceremonial, toma la palabra para informar a los citados sobre la designación tan honrosa recaída en ellos; éstos reciben tal disposición

sin revocarla con el mayor respeto y gratitud, aceptan el prestigioso cargo que les ha conferido el pueblo, y ésta conformidad se manifiesta con un mutuo besamanos entre los asistentes.

2.2.4.4 Nombramiento de Concejales (Regidores)

La sociedad está formada por diez chinimitales o familias principales, honorables, de prestigio y pudientes económicamente, a las cuales se han unido otras familias pequeñas que por su minoría se han quedado sin filiación social. El ingreso de una familia pequeña a un chinimital se hace mediante una solicitud ritual a los dirigentes. Los chinimitales se distinguen uno de otro por el apellido de la familia que los preside. Así tenemos: 1. Chom y Tuy; Sololá. 2. Raxtúm y Palax; Xajaxac. 3. Chumil, Yaxón y Ajcalón; El Tablón. 4. Julajúj, Antonio, Ben, Samínez; Sacsiguán. 5. Chumil y Pich; Pujujil. 6. Chiroy; Los Churuneles. 7. Xoquic; Chaquijyá. 8. Chiyal; Chuaxic. 9. Bixcul; Chuimanzana. 10. Bocel; El Molino Belén y así sucesivamente. Estos Chinimitales se han ido dispersando por el municipio a través del tiempo.

Cada año eligen entre sus miembros una persona para que desempeñe el cargo de "Calpul" dicha persona es la encargada de proporcionar las casas donde han de sesionar los miembros del chinimital, cuatro veces al año. En las sesiones se nombra a los regidores y alguaciles que han de representar al chinimital ante la Municipalidad Indígena durante un periodo anual.

2.2.4.5 Requisitos para el cargo

El más alto rango a que puede llegarse es al de "Camol Bey" (Líder, dirigente, guía máxima de la organización) o maestro de ceremonias, todos los cargos se desempeñan en orden jerárquico, por tanto no se puede asumir a ninguno de los puestos, sin antes haber cumplido con el anterior. Dicho orden jerárquico es el siguiente: Chajal ajtzalam mayor, alguacil, mayordomo y cargos de la misma categoría, calpul, alcalde auxiliar, cofrade, regidor, síndico, alcalde y camol bey; es también requisito indispensable que desde mayordomo en adelante todos los hombres deben tener su respectiva mujer.

2.2.4.6 Duración de los cargos

Todos los cargos duran un año, salvo los cofradías que son optativas, pueden durar hasta dos o tres años, con cada cofrade según los actos sociales, cívicos y religiosos descritos. La propaganda partidista es nula; por tanto no hay líderes y demagogos; éstos aparecen únicamente cuando en las comunidades indígenas se inmiscuye la actitud de los mestizos (políticos y partidistas). Todos los gobiernos emiten leyes o modifican las existentes sobre tal actividad humana, lo que es acatado fielmente por los indígenas; como ciudadanos, pero en su mundo particular, las tradiciones, los ritos y costumbres se mantienen inalterables a través del tiempo.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

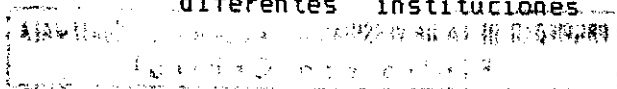
2.2.4.7 Requisitos mínimos exigidos a sus integrantes

Dentro de esta organización social indígena, no cualquier persona puede llegar a ocupar los puestos antes mencionados, pues para eso los individuos electos por los principales de los chinimitales o clases sociales pudientes que forman esta parte de la región cakchiquel, tienen que pasar por los cargos más bajos y en forma ascendente cada cierto tiempo, para ocupar el puesto más alto de la organización. No hay exigencia de un grado de estudio académico, simplemente que la persona sea correcta, honrada, inteligente y pudiente económicamente para sostenerse durante su periodo edilicio, el cual sirven adhonorem durante un año en cada escala jerárquica. Dentro de estos cargos la persona debe ser líder positivo comprobado para que vele por el respeto, integridad y superación de la étnia.

2.2.4.8 Sistema Administrativo de la Municipalidad Indígena

La Municipalidad Indígena no recibe ningún apoyo gubernamental ni de organizaciones no gubernamentales, la misma se ha mantenido hasta la fecha con los recursos económicos de cada miembro de la organización y el apoyo de sus propios líderes comunales, el servicio es adhonorem.

Esta institución ejerce control sobre su área jurisdiccional así como sobre las diferentes instituciones que vienen



trabajando en beneficio y superación de sus comunidades, sus órdenes de beneficio comunal son atendidas y respetadas por los representantes de la étnia, especialmente cuando se trata de los aspectos: Educación, salud, economía e infraestructura básica, acción que ejercen a través de sus alcaldes auxiliares.

En el aspecto jurídico no cuentan con un reglamento específico, pero como amantes a la democracia y el respeto a los derechos humanos; actúan de acuerdo a la situación, costumbres, tradiciones y ocasiones que les toca vivir, en caso de problemas mayores, citan a consejo de líderes y ancianos para buscar solución a su problemática. En caso de ayudas o donaciones que se les proporcionen, que es sumamente raro, las reciben de buen gusto sin entrar a ningún compromiso, pues así consideran mantener su identidad.

2.2.4.9 Coordinación de actividades propias de la Municipalidad Indígena y de Carácter Comunal

Los miembros de esta organización social, en base al puesto para el cual fueron electos jerárquicamente, cumplen con sus funciones y rol asignados por tradición, todos trabajan adhonorem, en beneficio y superación de las diferentes comunidades del área rural, anteriormente cumplían con sus labores de lunes a viernes pero a partir del año 1976, y específicamente a consecuencia del terremoto y la situación económica imperante en el país, sus funciones se

han reducido a un sólo día, siendo éste el viernes de cada semana. En este día sus labores son árduas pues es cuando concurren todos sus miembros especialmente los alcaldes auxiliares que traen y llevan la información de los acuerdos y lo sucedido en su jurisdicción durante la semana, para tratarlo, discutirlo y decidir las acciones a tomar para resolver la problemática que se presente.

Asimismo es el momento en que algunas de las instituciones que han mantenido contacto y coordinación de actividades con ellos, proceden a solicitar la colaboración en sus diferentes programas y proyectos que vienen realizando en las comunidades del área rural, a sabiendas que una vez se cuente con este apoyo las mismas tendrán éxito, pues éstos conocedores de su idiosincrasia, dialecto, necesidades e intereses, su capacidad organizacional, proceden a realizar visitas domiciliarias, promocionando reuniones comunales, a efecto de conocer, tratar, analizar la forma de organizar comités específicos o de mejoramiento; en los diferentes proyectos de beneficio comunal que ejecutan las instituciones, en los cuales el vecino participa con los mismos derechos y obligaciones.

Para el sub-sector educación el alcalde auxiliar es la primera autoridad comunal a la cual recurren algunos maestros para resolver aspectos del que hacer educativo y desarrollo comunal como por ejemplo: levantamiento de censo escolar, citaciones a padres de familia, alumnos

y comités. El alcalde auxiliar y los directivos de los comités accionan conjuntamente velando porque se cumpla con lo acordado en beneficio y superación de la comunidad.

2.2.4.10 Problemas afrontados por la Municipalidad Indígena

Desde el momento que esta organización social no está reconocida por el estado, ni recibe apoyo financiero, adolece de una serie de recursos que les permitan a sus miembros desenvolverse mejor y con mayor eficacia en la superación y desarrollo comunal. Se puede comprobar que no cuentan con el mobiliario adecuado, papelería y útiles de oficina, que por mínimos que fueran les sería de gran utilidad en el cumplimiento y desarrollo de sus funciones.

Sin embargo por la solidez étnica ha sobrevivido y mantenido hasta la fecha su organización, la que de una u otra forma, a través del tiempo ha ido sufriendo alguna decadencia, pues la influencia económica, educativa, técnica, científica y específicamente religiosa, fuera del catolicismo, le ha afectado de cierta manera en lo referente a las cofradías, costumbres y tradiciones ancestrales que conforman el folklore regional.

Esta organización siempre ha colaborado y apoyado a los diferentes programas y proyectos de desarrollo comunal y otros de índole particular que a la larga no les ha dejado mayor provecho, beneficio y reconocimiento alguno, tal el caso de

la municipalidad ladina que paralela a ésta se aprovecha a lo máximo de sus miembros (alcaldes auxiliares municipalidad indígena) para que cumplan una serie de órdenes emitidas por ésta, tales como: llevar correspondencia diversa, informar o citar a los vecinos para que se presenten a resolver diferentes problemas, cumplan con el pago de sus impuestos, etc., todo esto sin reconocimiento financiero.

2.2.4.11 Sostenimiento Económico de la Municipalidad Indígena

Esta organización no cuenta con ningún apoyo económico, sus miembros que la conforman se sostienen por sus propios medios económicos.

Ni el propio gobierno y otras instituciones privadas han brindado apoyo económico alguno desde su inicio hasta la fecha, para el mantenimiento y sobrevivencia de tan importantes y posiblemente única organización en su género, que aun prevalece a través del tiempo, conservando su filosofía y objetivos íntegros para la cual fue creada dentro de los diferentes pueblos indígenas que datan desde el tiempo de la colonia española, esta organización social es auténtica representativa de una parte de la étnia cakchiquel sobreviviente en el altiplano occidental de Guatemala, ellos particularmente han hecho grandes sacrificios para mantenerse y seguir velando por la conservación e integridad de sus habitantes de esta región, así como conservar el folklore y sus tradiciones, que los identifica.

2.2.4.12 Función social y educativa que realiza la Municipalidad Indígena

Esta organización desde su inicio en la época colonial y a falta de otras organizaciones o instituciones que se encargarán de velar por el orden, desarrollo comunal y respeto, ha venido desempeñando una labor importante en beneficio y superación de la étnia cakchiquel región Sololá. La cual a través del orden, respeto y disciplina con que se conducen sus miembros que la conforman y la conservación de los valores morales, espirituales y fraternidad de sus habitantes, brindan un buen ejemplo educativo. Esta organización por ser electa por la propia comunidad, le deben todo el respeto y obediencia del caso para que unidos puedan buscar solución en parte a su variada problemática de índole social, económica, cultural y religiosa.

En el aspecto educativo esta organización a través de sus alcaldes auxiliares, despliegan una gran labor de promoción, visitas domiciliarias, reuniones y organización comunal, en apoyo de los diferentes programas y proyectos de beneficio y superación del área rural.

Los alcaldes auxiliares son los que durante el año de servicio prestado adhonorem, tienen con responsabilidad y sacrificio, que recorrer las diferentes comunidades bajo su cargo, desde el inicio hasta la finalización del día, inclusive por la noche cuando los propios comunitarios y organizaciones

estatales requieren su servicio como autoridades inmediatas de la comunidad. En relación a los otros personajes de la Municipalidad Indígena tales como: regidor, síndico, primero y segundo alcalde y el camol bey, según el orden jerárquico de la organización, vienen siendo el cuerpo asesor y consultivo, para que el alcalde auxiliar y los puestos inferiores realicen sus actividades de campo.

Para la organización no es indispensable ningún grado de escolaridad, pero con el desarrollo y superación de la población sí lo tienen como una necesidad, para afrontar su problemática.

Las diferentes organizaciones o comités comunales, promovidos por los alcaldes auxiliares, asesorados por instituciones del sub-sector educación, salud, economía y extraescolar; salen en busca de los recursos extralocales, necesarios e indispensables para hacer realidad sus proyectos tanto de infraestructura física, social, económica y política, en la cual todos participan con los mismos derechos y obligaciones.

2.2.5 Concepto Actualizado de Municipalidad

El concepto actual de municipio es de origen romano y se deriva del Latín "Municipium", el cual a su vez viene de "Munus" que significa servicio público.⁷

⁷. Ramón, García Pelayo y Gross. Diccionario Larousse. México, 1978. Pág. 600.

Lo anterior hace suponer que dentro de los romanos se concebía originalmente el municipio destinado a prestar o satisfacer un servicio público dentro de ciertos límites geográficos y para limitado número de pobladores, más adelante y como una consecuencia política se le reconoció también la oportunidad de gobernarse por sus propias leyes, por extensión se le dieron algunos de los privilegios y derechos de la ciudad romana.

Por su parte, España asimilaba no sólo el término de municipio acuñado por los romanos, sino que también la propia institución como estructura geográfica política, dándole luego características propias, este hecho se consolida al aprobar Alfonso V, lo dispuesto en "El Fuero de León" garantizando con ello "La existencia de las administraciones municipales en el reino".

Con la llegada de los españoles a América se crea de inmediato a manera de gobierno, el ayuntamiento destinado a regular la vida de las nuevas comunidades y para orientar los primeros pasos de las recién fundadas ciudades. Esto viene a confirmar que el municipio americano en sus inicios, no es más que un producto y necesidad de la conquista, sin embargo de allí en adelante adopta sus propias características de acuerdo a las corrientes sociales, políticas y económicas. Por otra parte se puede considerar al municipio como el elemento ordenado de los núcleos indígenas que al paso de la conquista se van incorporando a una organización completamente nueva.

Entre los atributos propios del municipio encontramos entonces: La población, su territorio y extensión geográfica, su capacidad económica y su forma autónoma de gobierno. Todo esto más sus características tan particulares sobre sus

sistemas administrativos y sus alcances jurisdiccionales, hacen del municipio una entidad con personalidad propia.

- **Municipalidad:** Es la corporación autónoma integrada por el alcalde, los síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente, en cada municipio de conformidad con la ley de la materia, que ejerce el gobierno y la administración de los intereses del municipio, tiene su sede en la cabecera del distrito municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales.

- La Municipalidad desde el punto de vista jurídico: es la corporación autónoma que ejerce las funciones de gobierno y administración de los intereses del municipio al que representa y tiene su asiento en la cabecera del distrito.

- Municipalidad es la corporación con autonomía limitada, la cual tiene su asiento en la cabecera del distrito, en la cual ejerce sus funciones de gobierno y administración de los intereses del municipio, con la intervención de otras instituciones dirigentes o ligadas a la misma meta. El municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos, para el cumplimiento de los fines que le son inherentes.^e

^e. Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto No. 58-88, 1988.

CAPITULO III MARCO METODOLOGICO

La presente investigación se define como un estudio histórico descriptivo, que hace más énfasis en el aspecto descriptivo, al evidenciar y poner de manifiesto las diferentes actividades y funciones educativas que la Municipalidad Indígena del municipio de Sololá, desarrolla dentro de campo de la educación sistemática.

Esta investigación me permitió conocer los motivos que promovieron la creación de esta organización, situación actual y sus proyección futura recavando la información y opinión requerida de los involucrados por medio de encuestas, entrevistas y actividades vivenciales con sus participantes directos e indirectos, muchas veces comparando, contrastando, clasificando, interpretando y evaluando el quehacer de dicha organización.

3.1 Objetivos de la Investigación

3.1.1 Objetivo General

3.1.1.1 Determinar la incidencia de las funciones educativas de la Municipalidad Indígena de Sololá en las escuelas rurales del municipio.

3.1.2 Objetivos Específicos

3.1.2.1 Recabar información de las actividades que realiza la Municipalidad Indígena y que inciden en la educación sistemática y asistemática.

3.1.2.2 Investigar si las funciones educativas de la Municipalidad Indígena mejoran el

rendimiento escolar en las comunidades rurales del municipio de Sololá.

- 3.1.2.3 Detectar la participación de la Municipalidad Indígena en la solución de problemas de las escuelas.

3.2 Variable

La incidencia de las funciones educativas de la Municipalidad Indígena.

3.3 Definición Conceptual

Acción que desarrolla la Municipalidad Indígena, como una institución importante de la étnia cakchiquel en el área rural del municipio de Sololá y su incidencia en el campo educativo.

3.4 Definición Operacional

Métodos, técnicas y medios utilizados para la realización del estudio.

Para realizar la variable se utilizaron los siguientes indicadores y sub-indicadores.

3.4.1 Colaboración a la escuela

- a) Apoyar las actividades educativas.
- b) Lograr el mejoramiento del índice de asistencia de los alumnos a la escuela.

3.4.2 Relación con el magisterio del área rural y su incidencia en el rendimiento educativo

- a) Colaborar para la realización de reuniones con padres de familia.
- b) Organizar la comunidad para apoyar proyectos educativos.

3.4.3 Participación para solucionar problemas de la escuela

- a) Concientizar a padres de familia.
- b) Colaborar en la organización de actividades educativas.

3.4.4 Conservación de valores culturales y de identidad y su incidencia en la educación

- a) Promover reuniones con maestros y padres de familia.

3.4.5 Proyección educativa a la comunidad

- a) Promover actividades y proyectos educativos.

3.5 Estadísticas (Instrumentos)

3.5.1 Boletas de Encuesta

Con el propósito de recavar la información necesaria para la presente investigación y con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados en el presente estudio, fue necesario redactar un tipo de boletas de encuesta, que explorara las actividades educacionales que desarrollan los maestros y que al mismo tiempo sirviera para obtener información de las autoridades educativas-supervisores de educación del trabajo administrativo que realizan en las comunidades y escuelas rurales del municipio de Sololá.

3.5.2 Guía de entrevista

Conociendo de antemano la idiosincrasia y nivel cultural de los integrantes de la Municipalidad Indígena y padres de familia se les aplicó guía de entrevista en virtud de que una gran mayoría de ellos son analfabetos. Su aplicación se hizo a través de un traductor español-cakchiquel, a

efecto de que no se perdieran las ideas en su real y propio significado.

3.5.3 Población y muestra

El trabajo desarrollado en el levantamiento de datos referente a la Municipalidad Indígena y supervisión de educación escolar, se manejó a nivel de población, tomando en cuenta que el número de integrantes es pequeño y por tal situación podían tomarse en el estudio a todos sus elementos integrantes, así: En lo correspondiente a la Municipalidad Indígena se aplicó guía de entrevista a sus 28 miembros que la conforman; en relación a la supervisión educativa se le aplicó boleta de encuesta a 8 supervisores, que eran todas las autoridades educativas que existían a la fecha de pasar la encuesta.

En el universo de los maestros de las escuelas rurales del municipio de Sololá, se utilizó una muestra aleatoria o al azar, tomando en cuenta que ellos conforman una población de 180 maestros, quienes laboran en comunidades distantes unas de otras, de topografía accidentada, medios de transporte escasos y difíciles de conseguir, en otras no existen; teniendo que llegar a los lugares a pie, por caminos angostos. Motivos por los cuales me fue difícil realizar un estudio que abarcará a todos y cada uno de ellos, puesto que se necesitaba de muchos recursos, tiempo disponible y auxiliares de investigación, situaciones que conllevan más problemas de los normalmente afrontados en el estudio.

De ahí que el magisterio rural del Municipio de Sololá y los padres de familia de dichas comunidades se trabajaron a nivel de muestra.

Para determinar la amplitud de la muestra, se optó por trabajar con un 33% de la población de maestros, la cual equivale a 60 docentes investigados; para determinarlos se utilizaron papelitos que contenían los nombres de las escuelas rurales del municipio de Sololá, se introdujeron en una bolsa, y luego fueron sacados algunos, los cuales indicaban que escuelas iban a ser tomadas en el estudio que se estaba realizando, teniendo especial cuidado de tomar el número exacto de maestros que de antemano ya se había decidido escoger como muestra de estudio. Paralelamente se tomó la indicada comunidad para trabajar con los padres de familia, tomándose al azar 15 comunidades, para encuestar a 20 padres de familia de cada una de las seleccionadas, dándonos así una muestra de 300 padres de familia que representan a un universo de 5,000 padres de familia aproximadamente.

INSTRUMENTO	SUJETOS	POBLACION	MUESTRA	%
Encuesta	Directores y maestros del área rural de Sololá	180	60	33
Encuesta	Supervisores Educativos	8	8	100
Guía de entrevista	Miembros de la Municipalidad Indígena	28	28	100
Guía de entrevista	Padres de familia	5,000	300	6

3.6 Análisis de los resultados

Este análisis es descriptivo, plantea la pregunta hecha a las unidades de análisis, seguidamente se presenta el cuadro que lleva las alternativas; casos, porcentajes y grados obtenidos en el levantado de información.

A continuación y tomando en cuenta que se trabaja con información cuantitativa, se utilizaron cuadros estadísticos, finalmente aparece la interpretación que se dedujo de los datos obtenidos en el estudio.

CAPITULO IV MARCO OPERATIVO

4.1 Técnicas de recolección de datos

La información fue recolectada a través de la boleta de encuesta, la cual después de haber sido estructurada se aplicó en forma provisional para determinar los errores y deficiencias que contenía, para corregirlos y diseñar la boleta definitiva, la cual se aplicó a maestros y autoridades educativas.

Por las limitaciones que los miembros de la Municipalidad Indígena y padres de familia presentaron en cuanto a su grado de escolaridad se diseñó una guía de entrevista y se aplicó con traductor bilingüe cakchiquel-español.

4.2 Trabajo de campo

Para obtener la información básica del estudio se cubrió el área rural del municipio de Sololá, específicamente las escuelas en ella ubicadas, los maestros y padres de familia que ahí conviven.

La información obtenida de los supervisores de educación se recabó directamente en sus oficinas. En cuanto a los integrantes de la Municipalidad Indígena, todos ellos fueron entrevistados en la sede de la institución municipal.

4.3 Procesamiento de la Investigación

Para someter a una elaboración estadística la información obtenida se realizaron las siguientes fases de trabajo:

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

5.1 Encuesta que se les aplicó a los maestros que laboran en las escuelas del área rural del municipio de Sololá.

PREGUNTA No. 1

¿Conoce usted las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena en el municipio de Sololá?

CUADRO No. 1

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	28	47
No	32	53
Total	60	100

Interpretación: De los encuestados, el mayor porcentaje indicó que no conocen las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena en las áreas rurales del municipio de Sololá. Una minoría significativa saben que el referido ente municipal colabora y apoya a las escuelas rurales velando por la asistencia de los alumnos, citando a padres de familia para reuniones, organizando grupos de trabajo para construcción y reparación de escuelas, transportación de víveres de la refacción escolar y útiles escolares; así como colaborando en el levantado del censo escolar.

PREGUNTA No. 2

¿Considera que la Municipalidad Indígena contribuye al desarrollo de la comunidad educativa del área rural?

CUADRO No. 2

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Si	20	33.33
No	40	66.67
Total	60	100

Interpretación: De los encuestados, la mayoría manifestaron desconocer las funciones educativas de la Municipalidad Indígena, señalando que esta organización no ha divulgado sus funciones educativas y que sólo conocen al alcalde auxiliar.

Los restantes dijeron que la Municipalidad Indígena es un factor de apoyo a las escuelas rurales, el cual se canaliza a través del alcalde auxiliar, y opinan que este personaje es el primer recurso humano a quien se abocan para solucionar los problemas afrontados y que es de vital importancia para la labor educativa.

PREGUNTA No. 3

¿La comunidad y maestros de su escuela o supervisión aceptan y atienden la orientación y capacitación educativa que brinda la Municipalidad Indígena?

CUADRO No. 3

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	50	92
No	5	8
Total	60	100

Interpretación: La mayoría de maestros concuerdan que las diferentes actividades educativas asistemáticas que la Municipalidad Indígena desarrolla en las comunidades rurales, son de beneficio para las personas que ahí viven, pues apoyan proyectos y actividades de beneficio comunal, por eso los respetan.

Sin embargo, dentro del trabajo escolar, las orientaciones son mínimas, más se concretan a realizar trabajos prácticos acordes a su nivel de escolaridad.

PREGUNTA No. 4

¿Cuándo ha encontrado problemas educativos en su escuela o supervisión le ha dado participación a la Municipalidad Indígena para su resolución?

CUADRO No. 4

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	25	42
No	35	58
Total	60	100

Interpretación: La mayoría de maestros investigados manifestaron que no le han dado participación a la Municipalidad Indígena cuando encuentran problemas en sus escuelas, porque desconocen las funciones desempeñadas por dicha organización. Una minoría manifestó que en sus escuelas cuando han habido problemas si le han dado participación, para que ayuden a resolverlos a través del alcalde auxiliar, quien se encarga de citar y organizar a las comunidades en grupos de trabajo, acordes al problema suscitado.

PREGUNTA No. 5

¿La Municipalidad Indígena participa en la solución de problemas educativos que se dan dentro de la escuela o supervisión?

CUADRO No. 5

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	36	60
No	24	40
Total	60	100

Interpretación: La mayoría de maestros encuestados manifestó que sí le han dado participación a la Municipalidad Indígena por intermedio del alcalde auxiliar de dicha institución, por ser él el único personaje que guarda relación directa con ellos, utilizando sus servicios para el levantado de censos escolares, citación de padres de familia para que envíen sus hijos a la escuela, transportación de correspondencia, refacción escolar y útiles escolares, organizando grupos de trabajo acordes a las actividades y proyectos educativos.

PREGUNTA No. 6

¿Cree que coordinar actividades educativas con la Municipalidad Indígena sería beneficioso para su escuela o supervisión?

CUADRO No. 6

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	42	70
No	18	30
Total	60	100

Interpretación: La mayoría de maestros encuestados a la pregunta planteada contestó que sí, porque han trabajado en algunas actividades con el apoyo del alcance auxiliar, quien por ser representante de la étnia, identificado con sus problemas y necesidades, le tienen confianza y ello hace que la colaboración y cooperación solicitada sea más eficiente.

Una minoría contestó que desconocen las actividades de la Municipalidad Indígena, pero indican que cualquier factor que contribuya con la educación es para mejorarla.

PREGUNTA No. 7

¿Considera usted que la Municipalidad Indígena ejerce influencia en los padres de familia para que cumplan con las responsabilidades educativas hacia sus hijos?

CUADRO No. 7

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	34	57
No	26	43
Total	60	100

Interpretación: La mayoría de encuestados manifestó que sí, porque han visto el respeto que le tienen al alcalde auxiliar y la autoridad que éste ejerce sobre aquellos para obligarlos a cumplir con sus deberes, toda vez que son representantes de las mismas comunidades rurales.

Una minoría opinó que desconocían dicha influencia.

REGUNTA No. 8

El alcalde auxiliar, como miembro de la Municipalidad indígena colabora con su escuela o supervisión?

CUADRO No. 8

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	52	87
No	8	13
Total	60	100

Interpretación: La mayoría dijo que sí y señalan como actividades en las cuales colabora el alcalde auxiliar las siguientes: levantado del censo escolar, reparación de escuelas, transportación de correspondencia, víveres y útiles escolares, organización de grupos de trabajos, colaboración en festejos que se desarrollen en la escuela, vigilancia de la asistencia escolar.

Una minoría poco significativa manifestó desconocer la función del alcalde auxiliar.

PREGUNTA No. 9

¿La Municipalidad Indígena conoce los problemas educativos del Area Rural del Municipio de Solola?

CUADRO No. 9

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	29	48
No	31	52
Total	60	100

Interpretación: Una ligera mayoría indicó que la Municipalidad Indígena no conoce los problemas educativos del área rural de Sololá, pues el único personaje que se identifica con las escuelas es el alcalde auxiliar.

Por su parte los restantes encuestados manifestaron que la Municipalidad Indígena tiene conocimiento de la problemática educacional del área rural de Sololá, porque es informada por los alcaldes auxiliares.

5.2 Encuesta que se les aplicó a los supervisores educativos que laboran en el municipio de Sololá.

PREGUNTA No. 1

¿Conoce usted las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena en el municipio de Sololá?

CUADRO No. 1

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	2	25
No	6	75
Total	8	100

Interpretación: La mayoría de supervisores encuestados manifestaron que desconocen las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena, debido a la poca divulgación que la referida institución hace de sus funciones.

Dos supervisores encuestados, manifestaron que sí han utilizado a la Municipalidad Indígena como un medio de enlace con las comunidades del área rural, para llevar y traer correspondencia e información, para apoyar el proceso educativo de la región.

PREGUNTA No. 2

¿Considera que la Municipalidad Indígena contribuye al desarrollo de la comunidad educativa del área rural?

CUADRO No. 2

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Si	2	25
No	6	75
Total	8	100

Interpretación: La mayoría manifestó que desconocen las funciones educativas de la Municipalidad Indígena.

Dos supervisores encuestados manifestaron que si conocen las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena y es beneficioso coordinar dichas actividades para hacer más eficientes las labores de supervisión, planificando técnicamente los trabajos a realizar.

REGUNTA No. 3

La comunidad y maestros de su escuela o supervisión aceptan atienden la orientación y capacitación educativa que brinda a Municipalidad Indígena?

CUADRO No. 3

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Si	0	0
No	8	100
Total	8	100

Interpretación: Todos los encuestados indicaron que nunca han recibido orientaciones y capacitaciones educativas de la Municipalidad Indígena, debido a que su nivel instruccional es bajo; sin embargo saben que a través del alcalde auxiliar, apoyan algunas actividades educativas en las áreas rurales.

PREGUNTA No. 4

¿Cuándo ha encontrado problemas educativos en su escuela o supervisión le ha dado participación a la Municipalidad Indígena?

CUADRO No. 4

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	0	0
No	8	100
Total	8	100

Interpretación: Todos los investigados contestaron que no le han dado participación a la Municipalidad Indígena para resolver problemas que se dan en las supervisiones debido a que éstas son de carácter administrativo o técnico, los cuales, ellos, por su grado de escolaridad no pueden resolver.

PREGUNTA No. 5

¿La Municipalidad Indígena participa en la solución de problemas educativos que se dan dentro de la escuela o supervisión?

CUADRO No. 5

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Si	0	0
No	8	100
Total	8	100

Interpretación: Todos los supervisores expusieron que los miembros de la Municipalidad Indígena no participan en la solución de problemas que se dan en sus respectivas dependencias educativas.

PREGUNTA No. 6

¿Cree que coordinar actividades educativas con la Municipalidad Indígena sería beneficioso para su escuela o supervisión?

CUADRO No. 6

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Si	8	100
No	0	0
Total	8	100

Interpretación: Todos los supervisores manifestaron que coordinar actividades con la Municipalidad Indígena, sería beneficioso para la educación del área rural de Sololá, por ser representantes de la étnia, de la misma cultura y hablantes del mismo idioma.

REGUNTA No. 7

Considera usted que la Municipalidad Indígena ejerce influencia en los padres de familia para que cumplan con las responsabilidades educativas hacia sus hijos?

CUADRO No. 7

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	6	75
No	2	25
Total	8	100

Interpretación: La mayoría de supervisores en estudio, manifestaron que por referencias de algunos maestros del área rural, saben que el alcalde auxiliar sí ejerce autoridad sobre los padres de familia para obligarlos a cumplir con sus deberes.

Los supervisores contestaron que se abstienen de emitir opinión por desconocer las funciones de esta organización.

PREGUNTA No. 8

¿El alcalde auxiliar, como miembro de la Municipalidad Indígena colabora con su escuela o supervisión?

CUADRO No. 8

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Si	2	25
No	6	75
Total	8	100

Interpretación: La mayoría de supervisores encuestados indicaron que no le dan participación al alcalde auxiliar en las labores de sus respectivas dependencias, por desconocer las funciones de él y las de la Municipalidad Indígena.

Dos supervisores manifestaron que el alcalde auxiliar lo han tomado en cuenta para llevar y traer correspondencia únicamente.

PREGUNTA No. 9

¿La Municipalidad Indígena conoce los problemas educativos del Area Rural del Municipio de Solola?

CUADRO No. 9

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	8	100
No	0	0
Total	8	100

Interpretación: Todos los supervisores encuestados coincidieron en decir que los miembros de la Municipalidad Indígena sí conocen los problemas educativos de las áreas rurales de Sololá, por ser miembros de la étnia y enfrentar las mismas necesidades y problemas de los demás comunitarios.

5.3 GUIA DE ENTREVISTA: que se le aplicó a las Autoridades de la Municipalidad Indígena; tendiente a determinar las Funciones Educativas que dicho ente municipal desarrolla en el área rural del municipio de Sololá?

PREGUNTAR:

PREGUNTA No. 1

¿Hay proyección educativa de parte de la Municipalidad Indígena al área rural de Sololá?

CUADRO No. 1

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	28	100
No	0	0
Total	28	100

Interpretación: Sí hay proyección educativa de parte de la Municipalidad Indígena a las áreas rurales del municipio de Sololá.

PREGUNTA No. 2

¿Qué funciones educativas desarrolla en el área rural la Municipalidad Indígena?

CUADRO No. 2

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Promoción y organización social	10	35.70
Promoción y apoyo actividades educativas y salud	5	17.86
Promoción y apoyo a Proyectos Agrícolas	5	17.86
Actividades de Conservación del Medio Ambiente	4	14.29
Proyectos de Construcción	4	14.29

Interpretación: Como podemos observar en el cuadro anterior la actividad que tiene mayor proyección es la promoción y organización social, le sigue en menor porcentaje el apoyo y colaboración a las actividades educativas y sanitarias, promoción y apoyo a proyectos agrícolas y por último tenemos un 14.29% que se refiere a la conservación del medio ambiente y proyectos de construcción de edificios escolares y vías de comunicación entre las comunidades.

PREGUNTA No. 3

¿Qué apoyo y colaboración brindan los padres de familia, maestros y autoridades educativas a la Municipalidad Indígena?

CUADRO No. 3

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Apoyo moral	14	50
Obediencia a órdenes y disposiciones	14	50
Total	28	100

Interpretación: El apoyo que recibe la Municipalidad Indígena de parte de los padres de familia se concreta a un apoyo moral y la obediencia a sus órdenes y disposiciones.

En cuanto al apoyo de los maestros y autoridades educativas, éste no se da en ninguna forma.

PREGUNTA No. 4

¿Qué actividades desarrollan los miembros de la Municipalidad Indígena para mejorar las labores educativas en las aldeas, cantones y caseríos del municipio de Sololá?

CUADRO No. 4

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Velar por la asistencia de los alumnos a la escuela	18	64.29
Organizar a padres de familia	10	35.71
Total	28	100

Interpretación: Contribuciones económicas y materiales no brindan ninguna a las escuelas rurales. En lo tocante a actividades, velan por la asistencia de los alumnos a clases, organizan a los padres de familia, en comités; apoyan las celebraciones educativas; dan fuerza de trabajo para construcciones y reparaciones de edificios escolares, traslado de bienes educativos.

PREGUNTA No. 5

¿Cómo aprovechan los maestros los servicios de la Municipalidad Indígena para mejorar sus actividades educativas?

CUADRO No. 5

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Asistencia de alumnos	20	71.43
Organizan a la comunidad para apoyar proyectos educativos	8	28.57
Total	28	100

Interpretación: Los maestros aprovechan los servicios de la Municipalidad Indígena a través del alcalde auxiliar, velando por la asistencia de alumnos, promocionando y organizando a la comunidad para que apoyen los diferentes proyectos y actividades educativas.

REGUNTA No. 6

Qué medios utiliza la Municipalidad Indígena para proyectarse a las comunidades rurales, específicamente a las escuelas en ellas ubicadas?

CUADRO No. 6

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Por medio del Alcalde Auxiliar	28	100
Otra autoridad	0	0
Total	28	100

Interpretación: La Municipalidad Indígena se proyecta a las comunidades rurales y a sus respectivas escuelas por intermedio del alcalde auxiliar.

PREGUNTA No. 7

¿Qué actividades realiza la Municipalidad Indígena para identificar problemas educativos en el área rural?

CUADRO No. 7

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Reuniones con Padres de Familia	16	57.14
Reuniones con maestros	12	42.86
Total	28	100

Interpretación: Las actividades que realiza la municipalidad Indígena para identificar problemas educativos son reuniones con padres de familia y maestros.

PREGUNTA No. 8

¿Cuáles son los problemas educativos más importantes que se afrontan en el área rural de Sololá?

CUADRO No. 8

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Factores sociales y económicos	14	50.00
Falta de maestros	8	28.57
Falta de edificios escolares	6	21.43
Total	28	100

Interpretación: Los problemas educativos más importantes que se afrontan en el área rural de Sololá son: Falta de maestros, edificios escolares, fuentes de trabajo y pobreza que limita la compra de útiles escolares, lo que provoca el ausentismo escolar.

5.4 GUIA DE ENTREVISTA: que se le aplicó a las Padres de Familia, tendiente a determinar las Funciones Educativas que la Municipalidad Indígena desarrolla en el área rural del municipio de Sololá?

PREGUNTAR:

PREGUNTA No. 1

¿Hay proyección educativa de parte de la Municipalidad Indígena al área rural de Sololá?

CUADRO No. 1

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Sí	300	100
No	0	0
Total	300	100

Interpretación: Los padres de familia manifestaron que sí están conscientes que la Municipalidad Indígena desarrolla funciones educativas, de salud, conservación de fuentes de agua, bosques y organizándolos.

En el campo educativo colaboran con las escuelas cuando hay que repararla, pintarla, construirla, velando por la asistencia de los alumnos, apoyando el levantado de censos, promoviendo y solicitando colaboración para fiestas, tales como: día de la Madre, día del Padre y fiestas patrias. Este trabajo corre bajo la responsabilidad del alcalde auxiliar.

REGUNTA No. 2

¿Qué funciones educativas desarrolla en el área rural la Municipalidad Indígena?

CUADRO No. 2

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Promoción e impulso de proyectos socioeconómicos	200	66.67
Apoyan los requerimientos planteados por maestros	100	33.33
Total	300	100

Interpretación: Las funciones educativas que la Municipalidad Indígena desarrolla en las comunidades rurales se refieren a la promoción e impulso de proyectos socioeconómicos, planificados y desarrollados por instituciones públicas y privadas; generalmente se trabaja con los padres y madres de familia.

En las escuelas la función depende de los requerimientos planteados por los maestros.

PREGUNTA No. 3

¿Qué apoyo y colaboración brindan los padres de familia, maestros y autoridades educativas a la Municipalidad Indígena?

CUADRO No. 3

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Contribuciones económicas	150	50
Obediencia a órdenes y disposiciones	150	50
Total	300	100

Interpretación: Los padres de familia apoyan a la Municipalidad Indígena, con pequeñas contribuciones económicas y mano de obra, para los proyectos que se vayan a ejecutar. Asistiendo a reuniones y respetando los acuerdos a que se llegaren.

PREGUNTA No. 4

¿Qué actividades desarrollan los miembros de la Municipalidad Indígena para mejorar las labores educativas en las aldeas y caseríos del municipio de Sololá?

CUADRO No. 4

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Concientizando a Padres de Familia	180	60
Colaborando en organizaciones	120	40
Total	300	100

Interpretación: La Municipalidad Indígena a través del alcalde auxiliar apoya las funciones que realizan los maestros en sus escuelas, evitando el ausentismo y deserción escolar; concientizando a padres de familia de la importancia de la educación; haciendo adornos y colaborando en la organización de las celebraciones escolares, transportando correspondencia, organizando grupos para recoger la refacción y útiles escolares, así como otra donación que se haga a la escuela.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

PREGUNTA No. 5

¿Cómo aprovechan los maestros los servicios de la Municipalidad Indígena para mejorar sus actividades educativas?

CUADRO No. 5

ALTERNATIVAS	CASOS	%
En la organización de Padres de familia	200	66.67
Censos Escolares	100	33.33
Total	300	100

Interpretación: Los maestros aprovechan los servicios del alcalde auxiliar, quien sirve de medio de enlace entre la escuela y la comunidad, para citar y organizar a los padres de familia cuando hay necesidad de su participación; evitando el ausentismo y deserción escolar y apoyando los censos escolares.

ALCALDE AUXILIAR DE LA MUNICIPALIDAD INDÍGENA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PREGUNTA No. 6

¿Qué medios utiliza la Municipalidad Indígena para proyectarse a las comunidades rurales, específicamente a las escuelas en ellas ubicadas?

CUADRO No. 6

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Reuniones	150	50
Citaciones	75	25
Visitas Domiciliarias	75	25
Total	300	100

Interpretación: La Municipalidad Indígena se proyecta a las comunidades rurales a través de reuniones, citaciones, visitas domiciliarias, pláticas; siendo el enlace principal el alcalde auxiliar.

PREGUNTA No. 7

¿Qué actividades realiza la Municipalidad Indígena para identificar problemas educativos en el área rural?

CUADRO No. 7

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Reuniones	200	66.67
Pláticas	100	33.33
Total	300	100

Interpretación: La Municipalidad Indígena sí detecta los Problemas educativos del área rural mediante pláticas informales, reuniones y observaciones que constantemente desarrollan con padres de familia y maestros.

Pero no sólo saben de problemas educativos, conocen además problemas sociales, económicos, culturales, de producción, religiosos y hasta políticos; que se están dando en el seno de sus comunidad.

PREGUNTA No. 8

¿Cuáles son los problemas educativos más importantes que se afrontan en el área rural de Sololá?

CUADRO No. 8

ALTERNATIVAS	CASOS	%
Los maestros no cumplen con su trabajo	100	33.33
No hay trabajo comunal	100	33.33
Falta de recursos económicos	100	33.33
Total	300	100

Interpretación: Los problemas educativos más importantes son: Que los maestros no cumplen bien con su trabajo, no hacen trabajo comunal, faltan escuelas y maestros, la falta de dinero para sostener los estudios de sus hijos por lo que muchos niños sólo cursan los primeros grados del nivel primaria (1o. - 3o.) y después se dedican al trabajo agrícola.



100

[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to be transcribed accurately.]

CONCLUSIONES

- . La Municipalidad Indígena incide positivamente en la promoción y organización de actividades con padres de familia, maestros y alumnos para mejorar el aspecto educativo de la comunidad, proporcionando los servicios del alcalde auxiliar, quien sirve de enlace entre esta institución y la comunidad.
- . Los supervisores educativos no le han dado participación al alcalde auxiliar por desconocer las funciones de él y la Municipalidad Indígena.
- . La Municipalidad Indígena está considerada como un ente de autoridad sociocultural cakchiquel muy importante dentro del municipio.
- . La mayoría de maestros y autoridades educativas desconocen las funciones de la Municipalidad Indígena; los primeros por no tener mayor comunicación social con sus mismas comunidades y los segundos, por desconocer las funciones educativas que la referida organización municipal desarrolla.
- . El personaje más conocido de la Municipalidad Indígena es el alcalde auxiliar, quien de manera directa trabaja en beneficio de las escuelas rurales del municipio de Sololá, asesorado por los demás integrantes municipales.
- . La Municipalidad Indígena sí conoce la problemática socio-educativa de las escuelas rurales del municipio de Sololá; además de ello conoce problemas económicos, culturales, de producción, religiosa y hasta políticos, que se dan en el seno de sus comunidades.

7. La Municipalidad Indígena sí apoya la educación sistemática del área rural del municipio de Sololá, velando por mantener los elementos necesarios para el hecho, actividades y proyectos educativos. En lo tocante a la educación asistemática, su función es más directa y decisiva, pues en ocasiones los proyectos comunales son organizados y coordinados por el alcalde auxiliar.

RECOMENDACIONES**SE RECOMIENDA QUE:**

1. Las autoridades locales le brinden apoyo económico a la Municipalidad Indígena para que pueda desempeñar sus funciones en una mejor forma.
2. Se mantenga una relación entre la Municipalidad Indígena y las autoridades educativas para tener una mejor comunicación entre las comunidades que éstos representan.
3. Las autoridades reconozcan la importancia de la Municipalidad Indígena en la estructura local especialmente en el aspecto educativo del área rural.
4. Se concientice e informe al maestro y autoridades, de las distintas funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena en el área rural del municipio de Sololá, por medio de pláticas y folletos impresos.
5. Se brinde apoyo directo al Alcalde Auxiliar por parte de maestros y autoridades educativas, para que sea enlace directo entre la Municipalidad Indígena y la comunidad educativa.
6. La Municipalidad Indígena de Sololá tenga comunicación constante con directores, maestros del área rural y supervisores educativos, dando a conocer las diferentes funciones educativas en las cuales puede participar, ésto al inicio del ciclo escolar; para que sean tomados en cuenta en las planificaciones anuales y específicas de proyectos para obtener mayores logros en el proceso educativo.

7. Se organicen reuniones de parte de las supervisiones educativas, en las cuales participen maestros, miembros de la Municipalidad Indígena y padres de familia; para priorizar problemas y necesidades y conjuntamente buscar las soluciones más pertinentes.

BIBLIOGRAFIA

1. Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto No.. 58-88. Guatemala, C. A. 1988. pp. 32.
2. Imideo G. Nérici. Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz. Moreno 372. Buenos Aires, Argentina. 1973. pp. 541.
3. Luján Muñoz, Jorge. Inicios del Dominio Español en Indias. Talleres de la Editorial Universitaria. Guatemala, C.A., pp. 444.
4. Ministerio de Educación. Consejo Nacional de Planificación Económica. Plan Nacional de Educación Ciencia y Cultura 1975/79. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, C.A. 1975. pp. 1-74.
5. Nordase, José J. Elementos de Sociología. Minerva Books. LTD. New York, 1977. p.p. 150-268.
6. Nassif, Ricardo. Pedagogía General. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1972. p.p. 3-95.
7. Recinos, Adrián. Memoria de Sololá-Anales de los Cakchiqueles. Editorial Piedra Santa, Guatemala, C.A. 1988. pp. 147.
8. Ramón, García Pelayo y Gross. Diccionario Larousse. México, 1978. Pág. 600.

A N E X O S

Boletas de Encuesta y Guía de Entrevista utilizadas para recabar la información requerida de: Maestros, Supervisores, miembros de la Municipalidad Indígena y padres de familia del Área rural del Municipio de Sololá.

Mapa del Departamento de Sololá.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Estimado compañero maestro.

De manera atenta solicito su colaboración, contestando en la mayor veracidad posible la presente encuesta, la cual tiene como finalidad recabar información para el desarrollo del trabajo de tesis "Las Funciones Educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena de Sololá". Sus respuestas tienen carácter confidencial. No debe escribir su nombre.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere que se ajuste a su criterio.

- 1. ¿Conoce usted las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena, en el municipio de Sololá?

SI _____ NO _____

- 2. ¿Considera que la Municipalidad Indígena contribuye al desarrollo de la comunidad educativa del área rural?

SI _____ NO _____

- 3. ¿La comunidad y maestros de su escuela o supervisión aceptan y atienden la orientación y capacitación educativa que brinda la Municipalidad Indígena?

SI _____ NO _____

- 4. ¿Cuando ha encontrado problemas educativos en su escuela o supervisión le ha dado participación a la Municipalidad Indígena para su resolución?

SI _____ NO _____

5. ¿La Municipalidad Indígena participa en la solución de problemas educativos que se dan dentro de la escuela o supervisión?

SI _____ NO _____

6. ¿Cree que coordinar actividades educativas con la Municipalidad Indígena sería beneficioso para su escuela o supervisión?

SI _____ NO _____

7. ¿Considera usted que la Municipalidad Indígena ejerce influencia en los padres de familia para que cumplan con las responsabilidades educativas hacia sus hijos?

SI _____ NO _____

8. ¿El alcalde auxiliar, como miembro de la Municipalidad Indígena colabora con su escuela o supervisión?

SI _____ NO _____

9. ¿La Municipalidad Indígena conoce los problemas educativos del área rural del Municipio de Sololá?

SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Estimado Señor Supervisor Educativo.

De manera atenta solicito su colaboración, contestando con la mayor veracidad posible la presente encuesta, la cual tiene como finalidad recabar información para el desarrollo del trabajo de tesis "Las Funciones Educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena de Sololá". Sus respuestas tienen carácter confidencial. No debe escribir su nombre.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere que se ajuste a su criterio.

1. ¿Conoce usted las funciones educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena, en el municipio de Sololá?

SI _____ NO _____

2. ¿Considera que la Municipalidad Indígena contribuye al desarrollo de la comunidad educativa del área rural?

SI _____ NO _____

3. ¿La comunidad y maestros de su escuela o supervisión aceptan y atienden la orientación y capacitación educativa que brinda la Municipalidad Indígena?

SI _____ NO _____

4. ¿Cuando ha encontrado problemas educativos en su escuela o supervisión le ha dado participación a la Municipalidad Indígena para su resolución?

SI _____ NO _____

5. ¿La Municipalidad Indígena participa en la solución de problemas educativos que se dan dentro de la escuela o supervisión?

SI _____ NO _____

6. ¿Cree que coordinar actividades educativas con la Municipalidad Indígena sería beneficioso para su escuela o supervisión?

SI _____ NO _____

7. ¿Considera usted que la Municipalidad Indígena ejerce influencia en los padres de familia para que cumplan con las responsabilidades educativas hacia sus hijos?

SI _____ NO _____

8. ¿El alcalde auxiliar, como miembro de la Municipalidad Indígena colabora con su escuela o supervisión?

SI _____ NO _____

9. ¿La Municipalidad Indígena conoce los problemas educativos del área rural del Municipio de Sololá?

SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES

Señor miembro de la Municipalidad Indígena.

De manera atenta solicito su colaboración, contestando las siguientes preguntas, las cuales servirán para recabar información para el desarrollo del trabajo de tesis "Las Funciones Educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena de Sololá". Sus respuestas tienen carácter confidencial. No debe escribir su nombre.

INSTRUCCIONES: Conteste usted con la mayor sinceridad lo que considere correcto y se ajuste a su criterio. Marque con una X su respuesta.

A continuación se le plantea.

1. ¿Hay proyección educativa de parte de la Municipalidad Indígena al área rural de Sololá?

SI _____
 NO _____

2. ¿Qué funciones educativas desarrolla en el área rural la Municipalidad Indígena?

- A) Promoción y organización social. _____
 B) Promoción y apoyo a actividades educativas y salud _____
 C) Actividades de conservación del Medio Ambiente _____
 D) Promoción y apoyo a proyectos agrícolas _____
 E) Proyectos de construcción _____

3. ¿Qué apoyo y colaboración brindan los padres de familia, maestros y autoridades educativas a la Municipalidad Indígena?

- A) Apoyo moral. _____
 B) Obediencia a órdenes y disposiciones _____

4. ¿Qué actividades desarrollan los miembros de la Municipalidad Indígena para mejorar las labores educativas en las aldeas y caseríos del municipio de Sololá?
- A) Velar por la asistencia de los alumnos a la escuela. _____
- B) Organizar a padres de familia. _____
5. ¿Cómo aprovechan los maestros los servicios de la Municipalidad Indígena para mejorar sus labores educativas?
- A) Asistencia de los alumnos. _____
- B) Organizan a la comunidad para apoyar proyectos educativos. _____
6. ¿Qué medios utiliza la Municipalidad Indígena para proyectarse a las comunidades rurales, específicamente a las escuelas en ellas ubicadas?
- A) Por medio del alcalde auxiliar. _____
- B) Otra autoridad. _____
7. ¿Qué actividades realiza la Municipalidad Indígena para identificar problemas educativos en el área rural?
- A) Reuniones con padres de familia. _____
- B) Reuniones con maestros. _____
8. ¿Cuáles son los problemas educativos más importantes que se afrontan en el área rural de Sololá?
- A) Falta de maestros. _____
- B) Falta de edificios escolares. _____
- C) Factores sociales y económicos. _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Señor Padre de Familia.

De manera atenta solicito su colaboración, contestando las siguientes preguntas, las cuales servirán para recabar información para el desarrollo del trabajo de tesis "Las Funciones Educativas que desarrolla la Municipalidad Indígena de Sololá". Sus respuestas tienen carácter confidencial. No debe escribir su nombre.

INSTRUCCIONES: Conteste usted con la mayor sinceridad lo que considere correcto y se ajuste a su criterio. Marque con una X su respuesta.

A continuación se le plantea.

1. ¿Hay proyección educativa de parte de la Municipalidad Indígena al área rural de Sololá?

SI _____
NO _____

2. ¿Qué funciones educativas desarrolla en el área rural la Municipalidad Indígena?

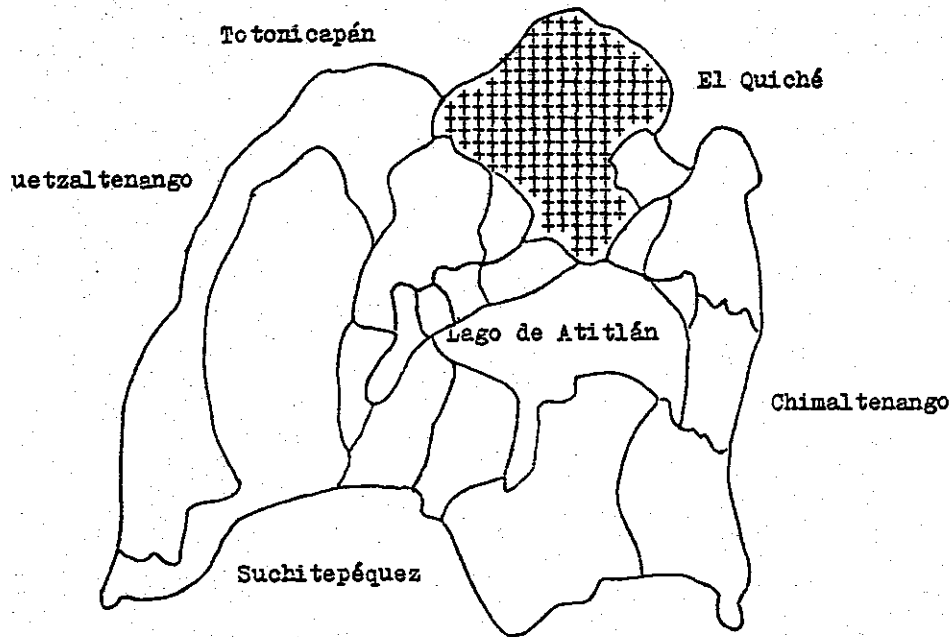
- A) Promoción y organización social. _____
B) Promoción y apoyo a actividades educativas y salud. _____
C) Actividades de conservación del Medio Ambiente. _____
D) Promoción y apoyo a proyectos agrícolas. _____
E) Proyectos de construcción. _____

3. ¿Qué apoyo y colaboración brindan los padres de familia, maestros y autoridades educativas a la Municipalidad Indígena?

- A) Apoyo moral. _____
B) Obediencia a órdenes y disposiciones. _____

4. ¿Qué actividades desarrollan los miembros de la Municipalidad Indígena para mejorar las labores educativas en las aldeas y caseríos del municipio de Sololá?
- A) Velar por la asistencia de los alumnos a la escuela. _____
- B) Organizar a padres de familia. _____
5. ¿Cómo aprovechan los maestros los servicios de la Municipalidad Indígena para mejorar sus labores educativas?
- A) Asistencia de los alumnos. _____
- B) Organizan a la comunidad para apoyar proyectos educativos. _____
6. ¿Qué medios utiliza la Municipalidad Indígena para proyectarse a las comunidades rurales, específicamente a las escuelas en ellas ubicadas?
- A) Por medio del alcalde auxiliar. _____
- B) Otra autoridad. _____
7. ¿Qué actividades realiza la Municipalidad Indígena para identificar problemas educativos en el área rural?
- A) Reuniones con padres de familia. _____
- B) Reuniones con maestros. _____
8. ¿Cuáles son los problemas educativos más importantes que se afrontan en el área rural de Sololá?
- A) Falta de maestros. _____
- B) Falta de edificios escolares. _____
- C) Factores sociales y económicos. _____

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA 1/



Referencias:



Municipio de Sololá, donde se realizó la investigación.

(1) Fuente: Supervisión Técnica de Educación Departamental Sololá.

Mapa extraído de los municipios de Guatemala. ETAR. DRINARE, 1980. Escala: 1: 250,000.

